

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Virada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares



IMPUESTOS Y ECONOMIAS

Siempre ha sido la confección de los presupuestos de una nación, labor difícilísima y problema de trascendental importancia; pero hoy en nuestra España va adquiriendo por momentos los caracteres todos de un verdadero conflicto para el Gobierno y hasta para el país.

Las cien mil voces de la imprenta y de la tribuna, influidas todavía por la dolorosa impresión de los últimos desastres, reclaman y exigen a un tiempo que se emprenda con decidida voluntad el salvador camino de la regeneración.

«Nuestras guerras coloniales, dicen, nos han hecho aparecer ante la Europa y ante el mundo entero, como una nación sin recursos, sin ejército, sin barcos y sin prestigio; es preciso, pues, es indispensable reorganizar el ejército, crear una escuadra, reformar la administración, restablecer el crédito, repoblar los montes, multiplicar los ferrocarriles y canales de riego, fundar escuelas prácticas de agricultura, educar la juventud; en una palabra: hacer de nuestro pueblo, un pueblo grande, un pueblo culto, un pueblo poderoso un pueblo rico...»

Y con esa elocuencia que presta a sus palabras el sentimiento más puro y más noble de todos los sentimientos humanos, el amor a la patria, nos trazan el camino de la verdadera regeneración, que ha de comenzar siempre, lo mismo en las naciones que en los

individuos, llorando los errores pasados, no con las lágrimas de la desesperación, que deshonran, sino con las lágrimas del dolor y del arrepentimiento, que purifican y engrandecen; disponiéndonos todos de esta suerte a sacrificar gustosos nuestros intereses particulares ante el supremo interés de la nación.

Los que así lo entendieron, y sinceramente deseaban preparar un porvenir de bienestar y de gloria para la querida é infortunada España, consideraron siempre de imperiosa necesidad, acudir primeramente al arreglo de nuestra Hacienda, apelando á dos recursos económicos salvadores: la disminución de los gastos para descargarla, y el aumento de los ingresos para fortalecerla; porque evidentemente sin economías vamos derechos á la bancarrota; y sin nuevos impuestos, ¿cómo pagar nuestras deudas; cómo construir una flota y sostener un ejército y prestar al comercio y á la industria, á la agricultura y al arte, la protección que demandan? ¿cómo difundir la cultura intelectual por los pueblos, que al fin y al cabo es la base de toda generación y de todo progreso? Y claro está que sin crédito, sin cultura, sin barcos y sin soldados, ni habría orden, ni prestigio, ni paz á haber patria.

Pero, ¡ay! que muchos de los que atreuen los espacios, pidiendo á gritos la regeneración y el engrandecimiento de España, pretenden que debe llegarse á ello sin imponerse sacrificios de ninguna especie, y divididos en dos grandes núcleos de tendencias opuestas, presentan soluciones contrarias, que por aquello de que los extremos se tocan, guardan, sin embargo, un punto de contacto: el egoísmo que les informa.

De una parte se arguye y se amenaza diciendo: «Hacer lo que deseamos y el país necesita; exigiéndonos dinero, no tiene gracia; lo importante, por ahora, lo único y verdaderamente importante, es descargar al pobre contribuyente, disminuyendo los

impuestos, é introduciendo economías.

«¿Para qué queremos, dicen, tantas Universidades, si no hemos de llegar á ocupar nunca un puesto preeminente en el movimiento científico europeo? Suprimáse la mitad. ¿Para qué tanto ejército, si no supo vencer ni en Manila, ni en Santiago? Suprimid las dos terceras partes. ¿Para qué nuevos barcos, si los pocos que teníamos sucumbieron en las aguas de Cuba y de Cavite? Suprimidlos todos.» Y remedando al famoso repúblico francés, recorren esas plazas y esas calles de Dios, exclamando: «El Ejército y la Marina: hé ahí el enemigo».

Pero si, convencido de que la opinión pide urgentes y radicales economías, se dispone un Gobierno á introducir las sin ambages, ni rodeos, sacrificando y lastimando cuantiosos intereses, sordo clamor se levanta de otro lado, y se le grita y arguye de este modo: «¿Qué, ¿será posible que por satisfacer el capricho de unos cuantos farsantes y egoístas, renunciéis á reorganizar el ejército, á fortificar nuestras costas y á difundir la cultura por los pueblos, facilitando los medios de enseñanza? ¿Hemos, acaso, de sacrificar el progreso de la raza española en aras del de su riqueza material, ó estamos, por el contrario, en el deber de supeditar el progreso de su riqueza material, al de la vida de la nación? ¿Destruiréis para siempre esas que son nobles y generosas aspiraciones de todo un pueblo, matando en germen toda justa ambición y legítima esperanza de reconquistar muy pronto el puesto y la consideración que ha perdido? ¿Cómo tratáis de amenguar ese oro sin igual, ese capital ilimitado, esa riqueza incomparable, que se llama orden, independencia, patria?...»

No es preciso ser un lince para echar de ver que en estas dos tendencias, al lado del ingenioso sofisma, campea el más hipócrita y refinado egoísmo.

Cierto, ciertísimo, que el impuesto tiene de hecho un límite, y que traspasar ese límite no llevaría al desorden económico, político y social, y de aquí la imprescindible necesidad de

acudir á las economías; pero es también indudable la necesidad del aumento de los tributos, si se han de reorganizar los servicios, no mutilándolos, sino perfeccionándolos; si se han de fomentar nuevas industrias; si hemos de garantizar la seguridad personal y real en el interior, y levantar nuestro crédito y prestigio en el exterior; en resumen: si hemos de continuar nuestra gloriosa historia, por desgracia interrumpida en el último tercio de este siglo.

La complicada labor de armonizar los gastos con los ingresos, y las economías con las necesidades del Estado, se facilitará en gran manera cuando, convencidos todos de que el sacrificio se impone en aras del bien general, reemplacemos el egoísmo por la abnegación, y el espíritu de clase por el de patria.

A RUIZ.

8 Octubre 1899.

ENMIENDA A LOS PRESUPUESTOS

He aquí los extremos que abarca la enmienda del señor Suárez Inclán á los presupuestos; cuya enmienda ha sido presentada en representación de la minoría fusionista:

- 1.º Convención voluntaria de la Deuda perpetua.
2.º Reorganización de las plantillas de empleados de todos los ramos.
3.º Reorganización de los ministerios de Marina y de la Guerra.
4.º Reorganización de la enseñanza.
5.º Revisión del plan de obras públicas.
6.º Formación del catastro.
7.º Creación de gobiernos de provincia para cada región.
8.º Prohibición de concesiones de créditos extraordinarios.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 - 8'45 m

En los centros oficiales vuelven á dominar buenas impresiones respecto de la terminación del conflicto de Barcelona.

Se relaciona con este asunto el viaje del marqués de Comillas á aquella ciudad, viaje que tiene carácter semi-oficial.

Silvela ha recibido un telegrama de Despujols participándole la llegada de Comillas y las conferencias que ha celebrado, abrigándose la esperanza de llegar á un arreglo.—Rodrigo.

LOS ORANGISTAS

El representante del Estado libre de Orange en Madrid en una conversación que ha tenido con un periodista le ha manifestado que los soldados de su país luchan por la justicia y que por eso son tan valerosos.

Dijo que en tiempos normales el ejército lo forman solamente 300 hombres y que todos son en el país verdaderos soldados, pues la educación militar dura toda la vida comenzando en las escuelas, donde se enseña á trepar, montar á caballo, nadar y ejercicios militares.

Todos conocen el ejercicio de tiro, y cuando son jóvenes se afilian en las escuelas de tiro.

Saben pelear solos y unidos, y ya se está viendo el resultado de su educación militar en la campaña que vienen sosteniendo con una nación tan poderosa como Inglaterra.

Añadió que se habían ofrecido muchos españoles para luchar en su favor, y que se les había ofrecido también máquinas mortíferas que no han querido aceptar.

Con esto se ve que á los boers les gusta ser leales.

LA CUESTIÓN ECONÓMICA

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 - 10'25 m.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha hecho entrega en la Mayordomía de Palacio del mensaje que dirigen los comisionados á la Reina, con motivo de la cuestión económica.

Asegúrase que el manifiesto de las Cámaras al país, no recomendará se haga resistencia al pago, pero tampoco aconsejará lo contrario.—Rodrigo.

Así que acababa de comer se encerraba en su cuarto, donde permanecía sólo hasta la noche.

Parecíamos que aquella tristeza podría nacer de acordarse de la grandeza pasada, y en esta inteligencia le dejábamos á solas con el padre dominico; pero su elocuencia tampoco pudo vencer la melancolía del duque, la cual, en vez de disminuirse cada día se iba aumentando.

Ocurrióme que la tristeza del ministro podía proceder de algún motivo ó disgusto reservado que no quería manifestar, lo cual me hizo formar el designio de arrancarle su secreto: para conseguirlo aguardé el momento de hablarle sin testigos, y habiéndolo hallado, señor, le dije con aire mezclado de respeto y de cariño, ¿será permitido á Gil Blas atreverse á hacer una pregunta á su amo?

Pregunta lo que gustes, me respondió, que yo te lo permito.

¿Qué se ha hecho, repliqué, aquella alegría que se notaba en el semblante de V. E.? ¿habrá perdido ya V. E. aquel ascendiente que tenía sobre la fortuna? ¿será acaso posible que la pérdida del favor excite nuevas inquietudes en V. E.? ¿querrá V. E. volver á sumergirse en aquel abismo de amarguras de que su virtud le había libertado?

No, gracias al cielo, respondió el ministro; ya no me atormenta la memoria del gran papel que representé en el teatro de la corte, y olvidé para siempre todos los obsequios que allí se me tributaron.

Pues señor le repliqué, si V. E. ha podido desear de sí todas esas memorias, ¿por qué se deja dominar de una melancolía que á todos nos aflige? ¿qué tiene V. E. mi querido amo, porrumpl arrojándose á sus pies: V. E. tiene algún secreto pesar que le devora.

¿Querrá V. E. hacer un misterio de ello á Santillana, cuya reserva, celo y fidelidad tiene tan conocidos? ¿qué delito es el mío para haber desmerecido su antigua confianza?

La posees todavía, me dijo S. E.; pero confieso que me cuesta mucha repugnancia revelar el motivo de la tristeza en que me ves sepultado: sin embargo, no puedo negarme á las instancias de un criado y de un amigo como tú: sabe, pues, el motivo de mi pena: sólo Santillana me podría merecer que le hiciese semejante confesión.

Sí, continuó, me domina una negra melancolía que poco á poco me va cortando los días de la vida.

Casi á cada instante estoy viendo un espectro que se pone delante de mí bajo una forma espantosa.

Trabajo en vano por persuadirme á mí mismo de que es una mera

Entabló un nuevo método de vida, y una distribución de horas de la manera siguiente:

Pasaba toda la mañana en la iglesia de las monjas oyendo misas, iba en seguida á comer, y después se divertía por espacio de dos horas á varios juegos conmigo y otros criados de su mayor confianza: luego se retiraba por lo regular á su despacho, donde se estaba hasta la puesta del sol.

Entonces salía á dar un paseo por el jardín, ó tomaba el coche y daba una vuelta por las cercanías del lugar, acompañado siempre de su confesor ó de mí.

Un día que íbamos solos, y que yo admiraba la serenidad que brillaba en su semblante, me tomó la licencia de decirle:

Señor, permítame V. E. que le manifieste mi regocijo: al ver el aire de satisfacción que V. E. muestra, juzgo que principia á familiarizarse con la soledad.

Ya estoy familiarizado del todo, me respondió, y aunque hace mucho tiempo que estoy habituado á ocuparme en los negocios, te protesto, hijo mío, que cada día cobro más afición á la vida gustosa y pacífica que aquí disfruto.

NUESTRA REGION

AVILA.—Ha salido para Madrid, con motivo de asuntos del servicio el Gobernador de esta provincia, señor Fernández Vicente.
—Ha sido nombrado Delineante auxiliar del Arquitecto provincial, don Ramiro García de Muro.
—De la obra en construcción de la iglesia de la Magdalena ha tenido la desgracia de caerse un operario.
Después de ser asistido por los doctores Rico y Paz, pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.
—Ha sido nombrado director de la banda del Hospicio don Eliseo Martín.
—Con el objeto de tomar parte en las oposiciones á secretarías de la Diputación provincial, ha salido para Madrid el que lo es interino, Oficial-letrado de la de Avila, don Joaquín Delgado.
—Le ha sido concedido tratamiento de Ilustrísimo al Ayuntamiento de Navas del Marqués.
—En Mingorría ha fallecido el farmacéutico don Francisco Aguiluz.
—El alcalde de Herreros de Suso, participa haberse asentado de la casa paterna Wencoslao Barbero García, joven de 17 años.
—El ayuntamiento de Barraco ha acordado celebrar grandes ferias de ganado en los días 1.º y 3.º de Mayo próximo, de cuyo acuerdo tiene dado conocimiento al Gobierno civil de la provincia.
SEGOVIA.—Ha salido para Zaragoza, acompañado de su familia, el ilustrado segoviano don Félix Gila F. daigo, profesor de aquella Universidad.
LEÓN.—La junta directiva de la Sociedad Económica, ha acordado cerrar la matrícula por exco de alumnos.
Sólo se admitirán en las asignaturas de Gimnasia y Música.
—Es un hecho la construcción de un mercado de ganado en León; y por consiguiente la desaparición de los mercados vacuno y de cerda de las plazuelas del Rastro y Santa Ana.
—Se ha en esta capital el capitán general del distrito señor Suárez Valdés que se propone inspeccionar la fuerza de la guarnición y visitar las obras que se están llevando á cabo en San Marcelo.
—La directora de la Normal de niñas, doña Aurora Miret, ha sido nombrada profesora numeraria en propiedad de la Escuela Normal de Palencia.
—Han contraído matrimonio el joven abogado don Gonzalo Llamazares y Piñán y la bella señorita Rogelia Andrés.
—Ha sido nombrado director propietario del Hospicio de Astorga, el diputado provinc. don Mariano F. Baibueca.
En Astorga han contraído matrimonio el segundo teniente de infantería don Domingo Alonso y doña Lorenza Luengo.
ZAMORA.—Han dado principio las obras para la implantación del vivero municipal.
—Se trabaja con decisión y con gran

des seguridades de éxito, en la fundación de un centro instructivo en donde la juventud estudiosa encuentre verdadero pábulo á sus aficiones.
—Ha fallecido en Távora el farmacéutico don Cristóbal García Gómez.
—Don Emilio Cadroña de Cegama Samaniego, ha presentado la dimisión del cargo de alcalde de la villa de Fuente sauco, por impedimento físico.
—Ha sido asaltada en Bercianos de Aliste la casa del vecino Baltasar Brineta, llevándose el ladrón cincuenta pesetas y dos cántaros de vino.
El robo fué verificado cuando el Baltasar se hallaba en la iglesia.
PALENCIA.—Ha fallecido en Onie lo don Alejandro Palacios Be'trán, persona de grandes prestigios y muy caritativa.
VALLADOLID.—Se hallan vacantes en este Colegio notarial dos notarías, una en Alba de Tormes y otra en Benavente, las cuales se han de proveer por concurso la primera y por rasiación la segunda.
El plazo es de sesenta días.
—Han fallecido el capitán de la escuadra activa de infantería, que se hallaba excedente en esta capital, don Antonio Marsal, y el inteligente oficial de la No taría del señor Palacios don Daniel Frutos Esteban.
—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucía Peña, hija del conocido concejal don Jacinto, para el joven médico don Laureano García Navarro.
El enlace se efectuará en breve.
—A propuesta del Consejo de instrucción pública ha sido trasladado á la cátedra de Química general de la Universidad Central, el profesor de dicha asignatura en la de esta ciudad don Eugenio Páez Álvarez.
—A la salida anteanoche del teatro de Calderón se desbocaron los caballos del coche del señor marqués de Alonso izquierda, dentro de cual iba su distinguida señora, quien por fortuna no sufrió más que el susto consiguiente.
—Ha sido trasladado á Palencia el ayudante de Obras públicas que presta servicios en Valladolid, don Agustín Graña.
—A la edad de 50 años, ha fallecido en Medina de Rioseco doña Julita Izquierdo Díez, esposa de don Ba toomé Cantero.

OPOSICION PARLAMENTARIA (POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 9.—10 50 m.

Los catedráticos que tienen asiento en el Senado combatirán el plan económico del Gobierno, en la parte referente á la enseñanza.
El proyecto de ley relativo á la reducción de algunos delitos á faltas, será discutido por los exministros li-

berales, que presentarán varias enmiendas.
Los senadores tetuanistas se proponen hacer oposicion al proyecto de reforma del Estado Mayor del ejército.
Creer que lo natural es que las plazas que piensa reducir el ministro de la Guerra las amortice.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Mariano Fraile Isidro, como autor de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primero, y á la de cinco días de arresto menor por el último; accesorias y costas correspondientes.
Esta causa procedía del Juzgado de Salamanca.
—Condenando asimismo á Norberto Sánchez Masón, conocido por Norberto Sánchez Hernández, como autor del delito de hurto (causa procedente de Juzgado de Alba de Tormes), á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y á que por vía de indemnización satisfaga al perjudicado la cantidad de siete pesetas.

ROBO EN ABUSEJO

Después de las once terminó anoche la vista de esta causa.
El jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenados los tres procesados Feliciano Peñalvo y Francisco Martín, vecinos los dos de Tamames, y Anselmo Bernal, de Abusejo, á la pena de seis años, diez meses y ocho días de arresto mayor, accesorias y costas y al pago mancomunada y solidariamente, de 1.730 pesetas al perjudicado Bernabé Herrero, por vía de indemnización.

EXPENDICION DE BILLETES FALSOS

También en la Sección segunda de la Audiencia se ha constituido esta mañana el tribunal del jurado, para conocer de tres delitos de expendición de billetes de 10.000 reis del Banco de Portugal, falsos.
El Ministerio público, representado por el digno Fiscal señor Medina, acusa á Antonio Alonso, Ramón Bello, Ramón Sánchez, Mariana Hernández y Celesino Calvo, de haber expandido á sabiendas billetes del Banco portugués, falsos, en el mes de Agosto de 1896, en un pueblo del partido de Ciudad Rodrigo; á Antonio Alonso, Ramón Bello, Calixto Francisco Hernández, Celestino Calvo y Juan Manuel Alfonso Estévez (s) «Barra», de igual delito en Mallada (Portugal), y como cómplices á María Hernández y José Francisco González y Ramón Sánchez (s) «Pajarín»; y, por último, de haberlos expandido en el pueblo de Alberguería de Argañán, dichos cinco sujetos que lo efectuaron en Mallada, habiendo sido también cómplices la men-

cionada María Hernández y José Francisco González y Ramón Sánchez (s) «Pajarín».
Califica el señor Fiscal estos hechos de tres delitos de expendición de billetes falsos, definidos en el art. 306 en relación con el 305 del Código penal, y propone como prueba el examen de los procesados y de diez y siete testigos.
El abogado señor Luna, nombra lo acusador particular por el Banco de Portugal, se muestra conforme con la anterior calificación, proponiendo por su parte el examen de seis testigos.
Los defensores de los procesados, que son el señor Ceballos, de José y Calixto Francisco, María Hernández, Celestino Calvo, Juan Manuel Alfonso y Ramón Sánchez Gascón; el señor Escalada, de Ramón Bello Herrero, y el señor Salamanca, de Antonio Alonso Felipe, sostienen la inocuidad de sus respectivos patrocinados, por entender que éstos ignoraban que fuesen falsos dichos billetes.
Esta mañana han sido interrogados los procesados José y Calixto Francisco.
A la una de la tarde fué suspendida la sesión.
Mañana á las diez continuará el juicio.

Señalamientos para el día 10

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa por ante el Juzgado de Ledesma, contra Manuel Calvo, por lesiones. Ponente, señor García; abogado defensor, señor Zugarrodo; procurador, señor Maldonado.

DIPUTADOS CATALANES (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 9.—11 35 m.
Han salido para Barcelona los diputados catalanes Maluquer, Sol y Ortega y Ferrer y Vidá.
Hay quien relaciona su viaje con las corrientes de arreglo entre los catalanistas y el Gobierno.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana Santos Aniano, Demetrio, Andrés Avelino y Nuestra Señora de la Fuente.
CULTOS.—Convento de Santa Isabel.—Principia la novena á su titular, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

CARTERA DE NOTICIAS

Además del Mensaje á la Reina, la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio dirigirá al país un manifiesto en que le recomendará la sensatez y la prudencia, pero sin olvidar la energía con que se debe protestar por acuerdo unánime contra las reformas económicas.
Telegrafian al «Noticiero», de Bilbao desde un pueblo de la costa donostiarra, parti-

cipándolo que se ha ido á pique el transporte «Urania», de la Compañía británica Cunard, que conducía tropas inglesas con destino al ejército de operaciones en el Transvaal.
La noticia ha causado gran impresión.
Se ignora el número de víctimas que haya producido este siniestro marítimo.

En París proyectase hacer una entusiasta despedida á tres estudiantes boers que marchan al Transvaal.

La «Gaceta» de Colonia, publica un despacho de Berlín dismintiendo en términos categóricos que existan propósitos de mediación europea en el conflicto del Transvaal.
Hasta ahora, según el referido despacho, ni siquiera se ha pensado en el asunto.

Los príncipes alemanes han visitado la fábrica de tapices de Madrid y adquirido algunos muy preciosos.

En la capitania general de Cataluña han celebrado una nueva conferencia los síndicos de los gremios y el general Despujols, al terminar el plazo que éste había concedido para el pago ó el cierre de los establecimientos.

Los síndicos solicitaron del capitán general una nueva prórroga para ponerse de acuerdo y ver el modo de terminar de una vez.
Dícese que Despujols está dispuesto á ceder el Fomento de la Producción si continúan celebrándose reuniones de los gremios.

Telegrafian de San Petersburg, que ha circulado en aquella capital el rumor de haber sido ocupada por los rusos Herat en prevención de graves sucesos que pudiesen ocurrir en la India, pero estos rumores desmintense.

La Cámara de Comercio de Madrid ha expulsado del seno á un industrial, que se ha anticipado al pago de la contribución antes de recibir la orden.

En la Asociación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se ha celebrado una reunión con objeto de que los comisionados catalanes diesen cuenta de sus gestiones en Madrid.

En medio de atronadores aplausos pronunciaron discursos los señores Rober y Rusiñol.

La Reina ha recibido un afectuoso telegrama del emperador Guillermo dándole las gracias por sus atenciones para con la embajada que envió á España.

Telegrafian de Cádiz que en el momento de levar anclas el trasatlántico «Borengel el Grande», que iba á emprender el viaje á Buenos Aires, 270 emigrantes italianos que llevaba á bordo se amotinaron con el pretexto de que se les daba mala comida y se les trataba muy mal á bordo.
Acudieron á bordo las autoridades de

CAPITULO XI

El conde-duque se pone repentinamente triste y pensativo; motivo extraordinario de su tristeza y resultado fatal que tuvo

S. E. para variar sus ocupaciones se entretenía también algunas veces en cultivar su jardín.
Un día que yo le estaba viendo trabajar me dijo en tono festivo:
Aquí tienes, Santillana, á un ministro desterrado de la corte, convertido en jardinero en Loeches.
Señor, le respondí en el mismo tono, me parece que estoy viendo á Dionisio Siracusano enseñando á leer y escribir á los niños de Corinto después de haber dictado leyes en Sicilia.
Sonrióse un poco mi amo de mi respuesta, y mostró que no le desagradaba mi comparación.
Toda la familia estaba contentísima y admirada de ver al conde tan superior á su desgracia, rebosando de gozo en una vida tan diferente de la que había tenido hasta allí, cuando advertimos en él una repentina mudanza que iba creciendo visiblemente, y nos causó grandísimo dolor.
Vimosle taciturno, pensativo y sepultado en una profunda melancolía.
Dejó todo pasatiempo, y ninguna impresión le hacía cuando discurríamos para divertirle.



# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 9

Trigo á 47 rs fanega.  
Cebada nueva á 28 rs. id.  
Id añeja á 28  
Lentejas á 44.  
Centeno á 32  
Mueles á 44.  
Guisantes á 38  
Algarrobas á 32  
Garbanzos de 80 á 100, rs. según clase y amaño

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 cales.

De todo pan á 16  
De 2.ª á 15'50.  
De 3.ª á 15  
De 4.ª á 13'50.  
De 5.ª á 7'50.  
Menudillo y salvado á 6

### (POR CORREO)

#### Valladolid 8.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 47 reales las 94 libras.  
En los Generales á 46 1/2  
Centeno á 32  
Cebada á 26.  
Avena á 15'50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14'75.  
De 3.ª 13'75  
Y terciella á 9'1/4.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta á 16 rs. fanega.  
Comidilla á 11.  
Salvadillo á 9.

#### Zamora 8.

Trigo á 49 y 51 reales fanega.  
Centeno á 22 y 23.  
Cebada á 29 y 31  
Algarrobas á 32 y 33.  
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.  
De 2.ª á 17.  
Y de 3.ª 15.

#### Ledesma 8.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.  
Centeno á 30 y 31.  
Cebada de 26 á 27.  
Garbanzos de 90 á 140.

#### Peñaranda 8

Trigo á 45 á 46.  
Centeno á 30.  
Cebada á 30.  
Algarrobas á 28.

#### Palencia 8.

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.  
Cebada á 26.  
Centeno á 31 y 1/2.  
Avena á 18.

#### Fuente de San Esteban 8.

Trigo caudal á 43 y 44 rs. fanega.  
Barbilla á 39 y 40.  
Cebada á 26.  
Centeno á 31 y 32  
Garbanzos á 80 y 90.—Rodríguez.

#### Avila 8.

Trigo de 46 reales fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 28  
Algarrobas á 34.  
Harinas: 1.ª extrastistema cilindro, á 17'50 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de Piedra á 17.  
Id. 1.ª P. á 16'50.  
Id. 2.ª P. á 14.

#### Medina del Campo 8.

Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 33.  
Cebada á 29 y 30.  
Algarrobas á 26 y 27.

#### Ciudad-Rodrigo 8

Trigo caudal á 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla á 41 y 42.  
Cebada á 22 y 24.  
Centeno á 28.

#### Guijuelo 8.

Trigo caudal, á 45 reales fanega.  
Cebada, á 26.  
Centeno, á 29.

# PASATIEMPOS

Solución al ROMBO de ayer:

M A R I O  
M A R C E L A  
R I E R A  
O L A

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

PERRO TA VACA

# NOTA

Entre maestros de escuela:  
—Me han dicho que en tu clase hay muchos burros.  
—Pues á mí me han dicho que en la tuya no hay más que uno.

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, curies raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

## PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

## VITICULTURA NUEVA

6 LOS

### NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

**Plantón de los Carmelitas**, Ru: estris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Lesnau y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.  
**Rupestris Lacoste**, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sustrato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Boutes).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri. Concurso Agrícola. Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR; Grenoble. 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampeográfico). Toulouse, Septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola. Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo ampios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la

### SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

ó al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente en embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ningún depósito.

Pidánsese: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

7remiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

# PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan VENTA

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa masculina y de vestir para señora y caballero é infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

### AVISO

El día 1.º del mes de Noviembre salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Marzo de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

AVILA MAYOR 18 y 20, MADRID.

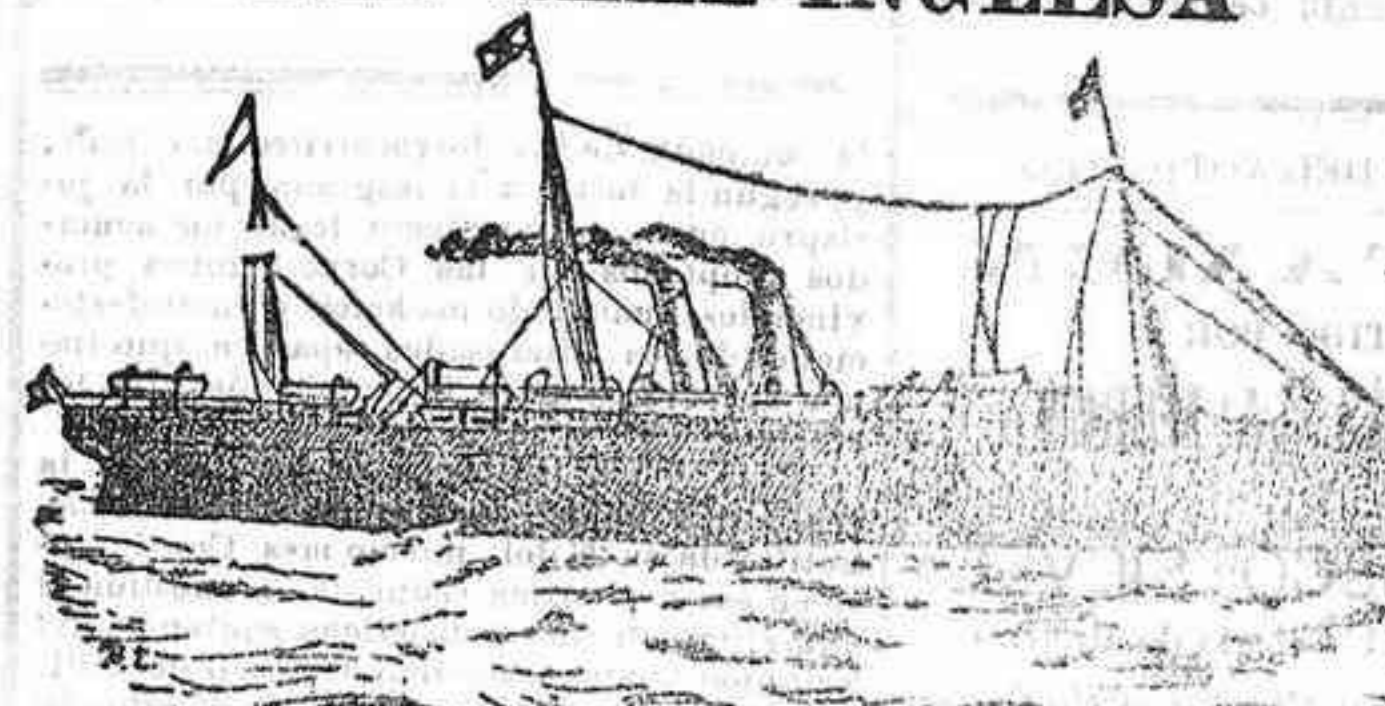
## BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel - 5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

NO TOCAN EN LOS

## PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal, W. ste. Geo. Tail. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Operto

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍDORAS FEBRIFUGAS de

## M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentad y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ